

192555

15



Int. No. A 45 C

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de Don Justo CORDERO ALONSO, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, Avenida de Madrid, número 251 - - -

p o r

" ESTRUCTURA PARA FABRICACION DE MALETAS "

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para una estructura para fabricación de maletas cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momento presente, le hace acreedor del privilegio de explotación exclusiva



que preceptúa el mencionado cuerpo legal.

En efecto, el objeto de la presente protección tiene por finalidad constituir básicamente dos piezas, las cuales, en número de cuatro y acopladas a las esquinas respectivamente de la tapa y fondo de la maleta, determinan una estructura simplificada que facilita notablemente la construcción de maletas forradas de cualquier tipo y naturaleza.

Para mayor claridad, se acompaña esta descripción técnica de una hoja de diseños, en la que aparece representado a título de ejemplo un posible caso de realización práctica, como mera enunciación y sin caracter limitativo alguno.

En dichos dibujos pueden ser observadas las siguientes esquemas:

Figura 1..- Sección lateral de la pieza utilizada para formación del marco de tapa.

Figura 2..- Vista en planta de la pieza representada en el dibujo anterior.

Figura 3..- Sección lateral de la pieza utilizada para formación del marco de fondo.

Figura 4..- Vista en planta de la pieza representada en la Figura 3.

Figura 5..- Sección vertical de ambas piezas ilustrativas del acoplamiento recíproco de las mismas.

Figura 6..- Perspectiva general en la que se muestran en línea de trazo firme las ocho piezas empleadas y su posicionamiento en los marcos superior e inferior componentes de la estructura de la maleta dibujada en trazo discontinuo.

Haciendo referencia a la numeración dada a los diversos elementos y piezas que componen el objeto de la presente protección, seguidamente se expone su construcción detallada y



-3-

características del mismo.

La estructura para fabricación de maletas que constituye el objeto industrial protegido en el presente modelo de utilidad está basada fundamentalmente en la previsión de dos
40 piezas -1- y -2- que sirven respectivamente para constituir los marcos de tapa y fondo de dicho artículo de equipaje.

Estas piezas serán obtenidas preferentemente por termomoldeo de materiales plásticos resistentes y/o asimismo, por cualquier otro procedimiento de fabricación y/o utilización
45 de cualesquiera otros materiales igualmente aptos al fin propuesto.

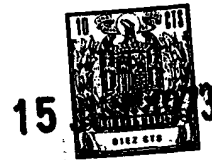
El elemento -1- está constituido por una superficie plana conformada en ángulo diedro con su arista redonda de radio variable según se ilustra en la Fig. 2, pudiendo ser
50 tal arista la diédrica normal o bien describir en sección horizontal conformación poligonal de un número variable de lados. Dicha pieza -1- estará provista en su cara interior de un resalto -3- cuyo borde inferior coincidirá con el borde -bajo de la pieza en cuestión.

El elemento -2- será de constitución similar al elemento de la tapa acabado de describir (Fig. 4) presentando la diferencia de estar provisto de un resalto -4- situado en su cara interior, cuyo resalto ofrece la particularidad de
55 presentar una prolongación en dirección ascendente -5- destinado a asegurar el encaje de la tapa (Fig. 5).

Ambos elementos -1- y -2- quedan recubiertos por el forro o material de recubrimiento y cierre de la maleta; quedando los extremos de su superficie curva solidarizados con los largueros -6- que determinan los marcos rígidos correspondientes al fondo y tapa de la misma.
65

10078

192555



-4-

70 Descrito y representado el objeto de la presente pro-
tección, se declara como de propia invención y como no prac-
ticado ni divulgado en el mercado nacional, haciéndose la -
expresa salvedad de que los detalles accidentales de forma,
tamaño y materiales utilizados en su construcción, podrán
ser objeto de alteración sin que tal modificación desvirtúe
la esencialidad que queda resumida en la siguiente:

N O T A

75 EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que por -
veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las
siguientes reivindicaciones:

80 1a.- "ESTRUCTURA PARA FABRICACION DE MALETAS", caracterizada
esencialmente por la previsión de dos piezas que determinan
las esquinas de la maleta correspondientes a los marcos del
fondo y tapa de la misma, cuyas piezas van unidas a los lar-
gueros que determinan los citados marcos; hallándose estas -
piezas dotadas en su parte interna de sendos resaltos situa-
dos a nivel de sus respectivos bordes de aproximación en el
sentido de cierre de la maleta; con la particularidad de que
85 el resalto correspondiente a la pieza angular del marco de -
fondo ofrece una prolongación plana y curvada destinada a -
asegurar el encaje del borde de la tapa en el del fondo de -
la maleta.

90 2a.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la
protección que por veinte años se solicita para España,

p o r

" ESTRUCTURA PARA FABRICACION DE MALETAS "

95 Todo conforme queda expresado en la presente memoria
descriptiva que consta de cuatro folios mecanografiados por
una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid,

15 JUN 1973

P. A.

FEDRO FELIX MARRA
P. E.

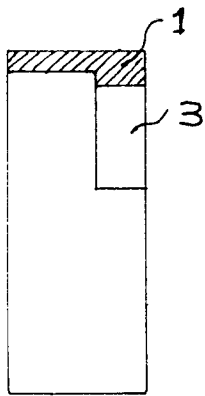


Fig. 1

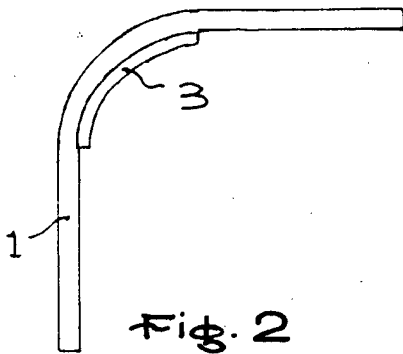


Fig. 2

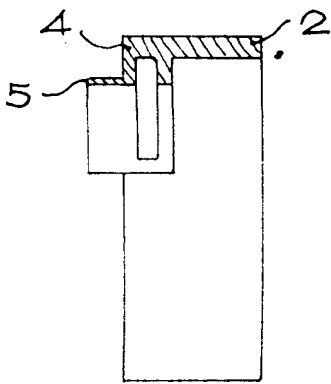


Fig. 3

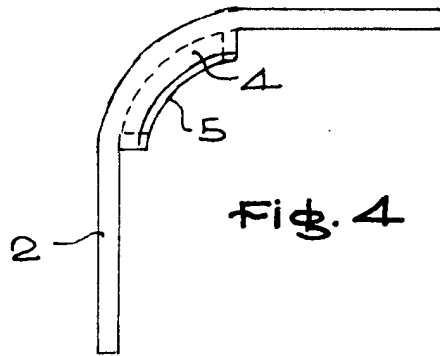


Fig. 4

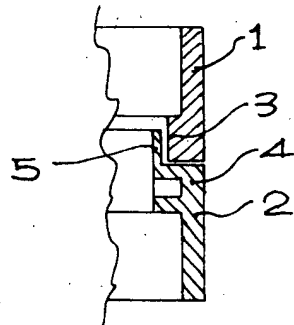


Fig. 5

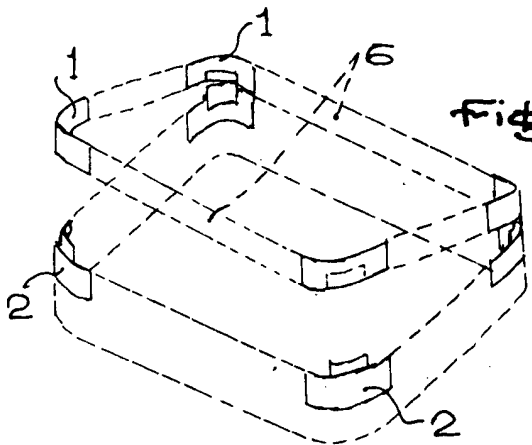


Fig. 6

ESCALA VARIABLE.
MADRID. 15 JUN. 1973
P. A. /
PEDRO FELIU MANA
P. A.

[Handwritten signature]